



AVISO DE SINCERAMIENTO

- Emisión del aviso** : 11/03/2025
- Vigencia del aviso** : Temporal
- Información no publicada** : Plan de Gobierno Digital 2025 – 2027
- Rubro al que pertenece** : Planeamiento y organización
- Motivo de la no publicación** : Concluida la vigencia del Plan de Gobierno Digital 2020 - 2023 de la Academia de la Magistratura, aprobado con Resolución N° 014-2020-AMAG-CD de 24 de agosto de 2020, se requiere reconstituir el Comité de Gobierno Digital para adecuar su conformación a la normativa aplicable vigente; una vez reconstituido, dicho comité en ejercicio de sus funciones, formulará el Plan de Gobierno Digital 2025 – 2027, en coordinación con los órganos, unidades orgánicas, programas y/o proyectos de la entidad e iniciará el trámite para su aprobación.
- Acciones dispuestas** :
 - Proyección de resoluciones de Presidencia del Consejo Directivo para la reconstitución del Comité de Gobierno Digital.
 - Formulación del proyecto de Plan de Gobierno Digital 2025 – 2027.

COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL	
MARÍA ANTONIETA SÁNCHEZ GARCÍA RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECTORA ACADÉMICA	ORLANDO YAHIR CHIONG LIZANO REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA ENTIDAD SECRETARIO ADMINISTRATIVO
KAREN MOZ SACO RESPONSABLE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA (e)	PABLO JAVIER SILVA VARGAS RESPONSABLE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO (e)

COMITÉ DE GOBIERNO DIGITAL

JOSÉ LUIS SABOGAL ROSAS
RESPONSABLE DEL ÁREA DE INFORMÁTICA
OFICIAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN
SUBDIRECTOR DE INFORMÁTICA

CARLOS ENRIQUE VÁSQUEZ ANGULO
RESPONSABLE DEL ÁREA DE RECURSOS
HUMANOS
SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS (e)

CARLO GIOVANNI PAJUELO CARRASCO
LÍDER DE GOBIERNO DIGITAL
PROFESIONAL I
DIRECCIÓN ACADÉMICA